

RESOLUCIÓN N° 201/2025 (DOSCIENTOS UNO BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 01/2025 AL CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, PARA LA “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025”-----

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 437/2025, de la Intendencia Municipal, a través de la cual remite la **ADENDA N° 01/2025**, en referencia a la solicitud de trabajos adicionales de rubros contractuales y ampliación de plazo, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025, “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418**. Se remite los siguientes documentos para su consideración y aprobación: **CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025** de fecha 30 de abril de 2025, suscripto con la firma **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL**. Se adjunta: Nota presentada por el Fiscal y la Dirección de Vialidad, Copia de Contrato, Dictamen de Administración de Contratos, Disponibilidad Presupuestaria de DGAF, Resolución IMSL N° 1187/2025, Borrador de Adenda.

CONSIDERANDO:

Que, por **Resolución IMSL N° 1187/2025** - SE AUTORIZA LA FIRMA DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, RUC 80008416-0, PARA LA OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, LPN N° 03/2025.

Que, obra **ADENDA N° 01/2025** que complementa el CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, bajo las siguientes clausulas y condiciones: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones jurídicas que regulan el relacionamiento entre LA MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA, para la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2025, “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL”. ID: 459.418.

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DE LA ADENDA

Forman parte del Contrato los siguientes documentos:

- a- El Contrato de Obras N° 04/2025 de fecha 30 de abril de 2025.-
- b- La Resolución I.M.S.L N° 529/2025 de fecha 02 de abril de 2025.-
- c- La Resolución I.M.S.L N° 91/2025 de fecha 09 de abril de 2025.-
- d- Informe de Vialidad, la fiscalización de Obra y Empresa.



RESOLUCIÓN N° 201/2025 (DOSCIENTOS UNO BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 01/2025 AL CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025, SUSCRITO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, PARA LA “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025”-----

- e- Dictamen de la Administración de Contratos.-
- f- Nota de Disponibilidad Presupuestaria.-

CLAUSULA TERCERA: MONTO DE LA OBRA

La Municipalidad abonará por la **“OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL”** – LPN N° 03/2025 ID N° 459.418, objeto de la presente Adenda de ampliación, la suma de un monto Total de **Gs. 1.639.657.859 (Son Guaraníes mil seiscientos treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve). IVA incluido.**

CLAUSULA CUARTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Lote 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ									
Grupo 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Cantidades Ajustadas a Ejecutar	Precio Total Cantidades Ajustadas ADENDA
1	30191701-001	Obrador y Depósito de Materiales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	9.244.200	9.244.200	marca: CPTSRL fabricante: CPTSRL procedencia: Nacional	1	9.244.200
2	82101502-004	Cartel de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	1.916.802	3.833.604	procedencia: Nacional	2	3.833.604
3	82101502-004	Carteles de Señalización Preventiva de Obras	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7	172.828	1.209.796	procedencia: Nacional	7	1.209.796
4	72131701-008	Remoción de Empedrado y Cordones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.336,00	26.698	115.762.528	procedencia: Nacional	4.336,00	115.762.528
5	72131701-008	Remoción de Estructuras Existentes	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.159,00	58.726	185.515.434	procedencia: Nacional	3.159,00	185.515.434
6	72131601-9974	Replanteo de Obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	4.336,00	5.223	22.646.928	procedencia: Nacional	4.336,00	22.646.928



Lote 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ									
Grupo 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ									
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No									
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Cantidades Ajustadas a Ejecutar	Precio Total Cantidades Ajustadas ADENDA
7	72141511-004	Excavación de zanjas	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	6.863,00	40.823	280.168.249	procedencia: Nacional	8.212	335.238.476
8	72152602-001	Entibamiento	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.872,00	187.054	350.165.088	procedencia: Nacional	2.062	385.705.348
9	72103004-003	Camada Drenante	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	866	299.682	259.524.612	procedencia: Nacional	1.062	318.262.284
10	72102209-9995	Platea o Sello de Hormigón (H° Simple Fck: 150 kg/cm2)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	275	810.650	222.928.750	procedencia: Nacional	335	271.567.750
11	72102905-001	Relleno de Arena Lavada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2.798,00	99.833	279.332.734	procedencia: Nacional	3.763	375.671.579
12	72102905-001	Relleno con Suelo Compactado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	860	87.928	75.618.080	procedencia: Nacional	860	75.618.080
13	72131701-017	Alcantarilla Celular Simple 2.0x2.0	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	85	4.405.361	374.455.685	procedencia: Nacional	0	0
14	72131701-017	Alcantarilla Celular Doble 2.0x2.0	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	350	8.554.796	2.994.178.600	procedencia: Nacional	548	4.688.028.208
15	72131701-017	Alcantarilla Tubular Ø1000 mm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	13	1.291.963	16.795.519	procedencia: Nacional	13	16.795.519
16	72131701-017	Alcantarilla Tubular Ø 800 mm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	39	861.034	33.580.326	procedencia: Nacional	39	33.580.326
17	72131701-017	Alcantarilla Tubular Ø 600 mm	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	116	597.122	69.266.152	procedencia: Nacional	126	75.237.372
18	72131701-017	Estructura de H°A° Fck: 260kg/cm² armaduras 160 kg/m³ (para registros pluviales, cabeceras, muros, etc)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	35	3.317.405	116.109.175	procedencia: Nacional	35	116.109.175
19	72141123-001	Sumidero Mixto tipo SM2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	9.983.356	39.933.424	procedencia: Nacional	6	59.900.136



Lote 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ									
Grupo 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Cantidades Ajustadas a Ejecutar	Precio Total Cantidades Ajustadas ADENDA
20	72141123-001	Sumidero Cordón tipo SC1	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	5.859.000	23.436.000	procedencia: Nacional	4	23.436.000
21	72141123-001	Sumidero Cordón Tipo SC2	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	11.745.125	93.961.000	procedencia: Nacional	8	93.961.000
22	72141123-001	Sumidero Cordón Tipo SC3	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12	16.443.175	197.318.100	procedencia: Nacional	12	197.318.100
23	72141123-001	Sumidero Transversal (rejillas de 6m x 1.2 m de ancho)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	23	52.853.063	1.215.620.449	procedencia: Nacional	23	1.215.620.449
24	72101510-006	Resgistro tipo E y Registro Ciego	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	13.329.683	66.648.415	procedencia: Nacional	5	66.648.415
25	72101510-006	Tapa Triangular de H°F° de 130 kg p/ Registro Tipo E	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4	1.488.125	5.952.500	procedencia: Nacional	4	5.952.500
26	72131701-002	Corte y Perfilado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	400	48.601	19.440.400	procedencia: Nacional	400	19.440.400
27	72141001-9996	Ripio para Coronamiento	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	256	255.620	65.438.720	procedencia: Nacional	256	65.438.720
28	72141001-9999	Base Granular estabilizada CBR: 100% con Imprimación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	320	258.784	82.810.880	procedencia: Nacional	320	82.810.880
29	72131701-026	Pavimento de Hormigón Armado con Malla Electro soldada Ø5 mm 20x20 cm, Fck: 260 kg/cm², e: 17cm. Incluye Junta de Dilatación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.280,00	509.750	652.480.000	procedencia: Nacional	1.280,00	652.480.000
30	72131701-002	Pavimento tipo Empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.056,00	69.038	210.980.128	procedencia: Nacional	3.056,00	210.980.128
31	72131701-9998	Cordón Cueta/Fck: 210 kg/cm²	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	1.116,00	198.598	221.635.368	procedencia: Nacional	1.116,00	221.635.368



Lote 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ									
Grupo 1 - CALLE PANCHITO LÓPEZ. BARRIO SANTA CRUZ					Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Cantidades Ajustadas a Ejecutar	Precio Total Cantidades Ajustadas ADENDA
32	72131701-019	Barandas Metálicas	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	15	553.025	8.295.375	procedencia: Nacional	15	8.295.375
33	72131601-013	Limpieza final de obras	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1	7.047.075	7.047.075	procedencia: Nacional	1	7.047.075
					Total Monto Contractual	8.321.333.294		Monto Total Cantidades ajustdas	9.960.991.153

Monto Contrato de Obras N° 04/2025	Gs. 8.321.333.294
Precio Total Cantidades Ajustadas ADENDA	Gs. 9.960.991.153
MONTO TOTAL AMPLIACION	Gs. 1.639.657.859

Precio Total de la Adenda Gs. 1.639.657.859 (Son Guaraníes mil seiscientos treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve). IVA incluido.-

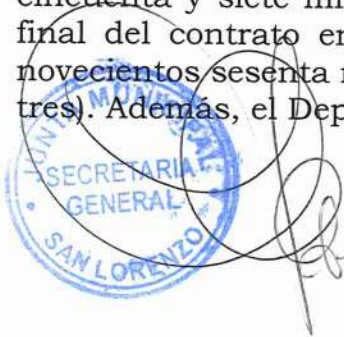
CLAUSULA QUINTA PLAZO DE EJECUCION DE OBRAS.

Ampliar el plazo de ejecución por 20% del plazo inicialmente previsto.

CLAUSULA SEXTA: DISPOSICIONES FINALES.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO y la empresa **CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL**, acuerdan que las demás cláusulas y condiciones del Contrato de Obras suscripto entre las partes, en fecha 30 de abril de 2025, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

Que, obra **Dictamen del Departamento de Administración de Contratos de la Institución**, suscripto por la Lic. Mariela Insfrán, en carácter de Administradora de Contratos, en el cual manifiesta cuanto sigue: De acuerdo al análisis realizado, tomando como bases los criterios mencionados más arriba, el Departamento de Administración de Contratos, no halla objeción a fin de que puedan realizarse los procedimientos correspondientes, tendientes a la modificación del Contrato de referencia vía adenda compensatoria y de rubros adicionales contractuales, resultando en los términos solicitados ante las instancias competentes, varios ítems constructivos no ejecutados por Gs. 374.455.685.- (guaraníes Trescientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y cinco) y adicionales por ítems por valor de Gs. 2.014.113.544.- (guaraníes Dos mil catorce millones ciento trece mil quinientos cuarenta y cuatro), obteniendo una diferencia de rubros compensatorios y adicionales quedando así un monto de adicionales de 1.639.657.859.- (guaraníes Mil seiscientos treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y nueve) lo cual modifica el valor final del contrato en la suma de Gs. 9.960.991.153.- (guaraníes Nueve mil novecientos sesenta millones novecientos noventa y un mil ciento cincuenta y tres). Además, el Departamento de Administración de Contratos considera



RESOLUCIÓN N° 201/2025 (DOSCIENTOS UNO BARRA DOS MIL VEINTICINCO)

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 01/2025 AL CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025, SUSCRIPTO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, PARA LA “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025”-----

procedente, la solicitud de adenda de plazo, conforme con lo establecido en las normas legales y reglamentarias vigentes. (sic)».

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 026/2025.

Que, la plenaria aprobó por mayoría el Dictamen N° 131/2025 emanado de la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto, el cual recomienda la aprobación de la adenda N° 01/2025 al CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, de fecha 30 de abril de 2025, suscripto con la empresa CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, para la “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025, para la realización de trabajos adicionales de rubros contractuales y ampliación de plazo; y autorizar a la Intendencia Municipal la suscripción de la misma.-----

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO:

RESUELVE:


ART. 1°) APROBAR la adenda N° 01/2025 al CONTRATO DE OBRAS N° 04/2025, de fecha 30 de abril de 2025, suscripto con la empresa CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN SRL, para la “OBRA: DRENAJE PLUVIAL Y PROYECTO VIAL EN LOS BARRIOS: SAN FRANCISCO, SANTA MARIA, SANTA CRUZ Y SANTO TOMAS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM” ID: 459.418, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2025, para la realización de trabajos adicionales de rubros contractuales y ampliación de plazo; y autorizar a la Intendencia Municipal la suscripción de la misma.-----

ART. 2°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----


LIC. ABG. MARIA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL




LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS
CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHIVASE.-----

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal